

INFORME JUNTA DIRECTIVA 2024

**Corporación Taller Prodesal
Promoción Popular y de Alternativas al
Desarrollo**

Diciembre 31, 2024

Presentación

La Junta Directiva de la Corporación Taller Prodesal presenta a la Asamblea General el Informe de Gestión correspondiente a la ejecución del POA 2024, enmarcado dentro del Plan Estratégico 2022-2025 **"Trasegando en la Transición de la Guerra a la Paz"**.

Este informe ofrece una visión detallada de los avances en las líneas estratégicas del plan, así como de los programas y proyectos desarrollados durante la vigencia 2024. Además, incluye una reflexión sobre el impacto de nuestras acciones en el desarrollo integral y sostenible de las comunidades a las que servimos.

A través de este documento, compartimos con ustedes los logros alcanzados, las lecciones aprendidas y las proyecciones para el futuro, reafirmando nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar de las personas y la construcción de paz en el Caribe colombiano.

Reseña Histórica y Marco Institucional

Fundada en 1985 como una organización de hecho y constituida jurídicamente en 1990, la Corporación Taller Prodesal ha sido un pilar fundamental en la promoción del buen vivir y el bienestar social a nivel local y regional. Con sede en Montería desde 1994 y con personería jurídica radicada en la Gobernación de Córdoba en 1995, nuestra institución ha priorizado su cobertura en la margen izquierda del Caribe colombiano, abarcando los departamentos Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre.

Misión

Nuestra misión es Contribuir con el cierre de brechas sociales y con la construcción de paz y de conocimiento para una praxis social transformadora, mediante la implementación de escuelas laboratorio, el desarrollo de alianzas, la formulación e implementación participativa de políticas públicas y proyectos con enfoque de derechos, de género y diferencial, que den cuenta de lo interétnico, de lo cultural y territorial, con énfasis en mujeres y jóvenes.

Visión

Nuestra visión es ser una ONG institucionalmente vigente, reconocida por su aporte a la construcción de las múltiples ciudadanías y al desarrollo de alternativas del buen vivir local, rural y regional del Caribe Colombiano, que contribuye con la dignificación de las personas y de las víctimas, con la potenciación y ampliación de las capacidades individuales y colectivas de las personas, de las organizaciones y de las comunidades en un trasegar por las transformaciones que exige el avance de la transición de la guerra a la paz a nivel territorial y nacional.

Membresía

Nuestra membresía está integrada por personas comprometidas en contribuir al desarrollo integral y sostenible en el Caribe colombiano que se desempeñan como líderes comunitarios, profesionales, académicos y estudiantes que activamente se involucran en las actividades y programas de la organización.

El informe

El presente Informe de Gestión tiene como propósito ofrecer un balance detallado sobre la ejecución del POA 2024, evidenciando los avances en la implementación de la Estructura Operativa, el desarrollo de los programas y proyectos institucionales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

Además, este informe es un instrumento fundamental para la rendición de cuentas ante la Asamblea General y la ciudadanía, garantizando transparencia en la gestión, identificando retos y oportunidades de mejora, y orientando acciones para fortalecer el impacto de nuestra labor en las comunidades.

Balance metas Plan Operativo Anual 2024

Este apartado presenta un análisis detallado del cumplimiento de las metas establecidas para el año 2024, destacando los avances alcanzados en relación con los objetivos estratégicos del POA 2024, así como la inversión realizada y la gestión de recursos financieros.

A lo largo del año, la Corporación Taller Prodesal ha logrado importantes hitos vinculados a su objeto social, consolidando su impacto a través de los ejes estratégicos de su proyecto institucional en curso. A continuación, se presentan los principales avances por eje:

- I. Construcción de sociedad y de lo público en el marco de un estado y de una cultura social de derechos. En este eje se priorizaron 4 metas del plan estratégico y se proyectaron 8 acciones para la vigencia. Se logró avances significativos en la implementación de este eje al igual que se rezagan temas claves de formación y relacionamiento institucional relacionados con este eje. De estas dos Metas con avance en proceso y dos metas sin avance/Información

Metas	Balance
M2-2024: Restablecer la intervención social de la corporación con campesinos con el desarrollo de iniciativas supralocales, la configuración de un equipo para ello y la formulación de al menos tres (3) iniciativas que parta de ordenar el antecedente de esta	El esfuerzo por restablecer el antecedente de intervención con la población campesina ha dado resultados concretos, fortaleciendo el reconocimiento de la Corporación entre las organizaciones de base en el sur de Córdoba y la

intervención por parte de la Corporación en el Caribe colombiano.	subregión del Sinú Medio donde se acompañó y asesoró para la constitución de empresas campesinas comunitarias. En cuanto a la formulación de iniciativas, se logró estructurar una estrategia enfocada en lo agroalimentario y la cultura del cuidado, dirigida a la población campesina y rural de Puerto Escondido y Los Córdoba, la cual fue presentada a Shell Colombia. Adicionalmente, la Corporación fue seleccionada por la UNODC como socio implementador del PIDAR 476 en Planeta Rica y logró articular esfuerzos con la ADR, reafirmando su capacidad técnica y liderazgo en procesos de desarrollo territorial, evidenciando el compromiso y la efectividad del equipo configurado para esta labor.
M3-2024: Equipo institucional, previamente conformado y capacitado, en la normatividad del campesino y formar facilitadores en la constitución y funcionamiento de empresas comunitarias campesinas.	En cumplimiento de la meta M3-2024, la Corporación ha consolidado un equipo institucional especializado en normatividad campesina y en la constitución y funcionamiento de empresas comunitarias campesinas. Actualmente, este equipo está conformado por dos asociados que han recibido formación y especialización en estos temas, asumiendo un rol fundamental en la capacitación y el acompañamiento a organizaciones comunitarias en su proceso de formalización y fortalecimiento. Sin embargo, si bien se ha avanzado en la capacitación interna y en la asistencia técnica a empresas campesinas, aún no se ha logrado trascender hacia la formación de facilitadores que repliquen este conocimiento en los territorios. Esto representa un desafío y una oportunidad para la Corporación en términos de ampliar el impacto y la sostenibilidad de sus acciones. Para dar cumplimiento total a la meta, es necesario diseñar e implementar un proceso de formación de facilitadores que garantice la transferencia de conocimientos y metodologías a líderes comunitarios, promoviendo la autogestión y el fortalecimiento organizativo en el campesinado.
M4-2024: Taller Prodesal en el marco del legado de la CEV y de actuaciones relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz formula proyectos y participa en iniciativas supralocales dirigidas al restablecimiento de los derechos de las víctimas en perspectivas de convivencia y no repetición.	En el marco de la implementación del Acuerdo de Paz y en relación con la iniciativa supralocal Agenda Caribe Paz con Juventudes, la Corporación acompañó la formulación y gestión de una segunda fase de apoyo por parte de TDHS orientada al fortalecimiento de los procesos juveniles y profundizar el tránsito de la guerra a la paz con un enfoque en la convivencia y la no repetición y perspectiva juvenil. En relación con la articulación con la red de aliados de la CEV la relación se mantiene pero se ha perdido protagonismo en esta debido a la falta de liderazgos en Prodesal que asuman estas acciones.

M5-2024: Desarrollados con liderazgo de la Corporación un mínimo de cinco eventos o espacios de deliberación (socialización o debate) en los temas contenidos en este Eje.	La meta M5-2024, que proponía el desarrollo de al menos cinco eventos o espacios de deliberación (socialización o debate) liderados por la Corporación en torno a los temas de este eje, no se logró alcanzar. Si bien la Corporación ha mantenido su compromiso con la generación de diálogos y reflexiones sobre estos temas, no se logró concretar el número mínimo de eventos planteados en la meta. Factores como la disponibilidad de recursos, la articulación con actores estratégicos y la priorización de otras acciones incidieron en esta situación. Este resultado representa un reto para la Corporación, destacando la importancia de fortalecer estrategias de gestión y convocatoria que permitan impulsar estos espacios de deliberación en futuros ciclos de trabajo.
--	---

- II. Fomento de la democratización económica y del emprendimiento social y solidario. En este eje se priorizaron 6 metas del plan estratégico y se proyectaron 8 acciones para este periodo. Se logró avances significativos en la implementación de este eje al igual que se rezagan temas claves de formación y relacionamiento institucional relacionados con este eje. En este eje cinco metas con avance pleno y dos sin avance.

Metas	Descripción del avance
M6-2024: Conformadas y funcionando al menos cuatro cadenas o redes locales de economía solidaria.	Si bien la meta M6-2024 planteaba la conformación y funcionamiento de al menos cuatro cadenas o redes locales de economía solidaria, en la práctica, el proceso evolucionó hacia la consolidación de redes asociativas, lo que permitió fortalecer la colaboración entre los negocios acompañados por Visión Joven. En este sentido, se optó por una estrategia más flexible y adaptada a las dinámicas territoriales, impulsando la creación de alianzas comerciales que fortalecieron las capacidades productivas y de comercialización de los emprendimientos vinculados. Como resultado, se lograron establecer un total de nueve (9) alianzas comerciales, permitiendo mejorar la sostenibilidad de los negocios y fomentar relaciones de cooperación económica entre los actores involucrados. Este enfoque ha facilitado la generación de sinergias y oportunidades de mercado, alineándose con los principios de la economía solidaria, aunque desde una perspectiva más práctica y basada en la asociatividad.

M7-2024. Capacitadas – capacitados al menos 30 adultos de las asociaciones campesinas de Córdoba en niveles básicos 70 jóvenes en nivel medio del marco conceptual y características de las economías alternativas	En total, 100 personas adultas de la Finca Mochalito fueron capacitadas en los temas definidos en la meta, lo que representa un avance significativo en la apropiación de conocimientos sobre economía solidaria en el sector campesino. En cuanto a la formación juvenil, 48 jóvenes del proyecto Visión Joven – Generación de Ingresos participaron en el proceso formativo, fortaleciendo sus capacidades en modelos económicos alternativos y sostenibles. Si bien el número de jóvenes capacitados fue menor al proyectado, el alcance general de la meta refleja un impacto positivo en la sensibilización y formación de actores clave dentro de la economía popular y solidaria en Córdoba.
M8-2024: Formulados e implementados al menos cuatro (4) proyectos y/o campañas cuyos contenidos hagan explícita la dignificación de los oficios que se aprenden y realizan en los contextos de intercambio de las economías propias, tradicionales y rurales.	Dentro del proyecto PBC 2 presentado a Shell Colombia, se incluyó un componente específico sobre oficios productivos y transformación con mujeres de Los Córdoba y Puerto Escondido. Si bien la meta general plantea la formulación e implementación de cuatro proyectos, para 2024 se definió la acción de desarrollar al menos uno, lo cual se cumplió a través de la formulación de esta iniciativa.
M9-2024: Impulsadas estrategias, al menos tres (3), que posibiliten alianzas o inversiones con cooperación y/o con entes territoriales y entidades en iniciativas que constituyan oportunidades ya sea económicas, sociales y/o culturales para las y los jóvenes de los territorios de cobertura.	Durante el 2024, se lograron avances significativos en la implementación de estrategias que fortalecen alianzas e inversiones con cooperación y entes territoriales, generando oportunidades económicas, sociales y culturales para jóvenes en los territorios de cobertura. En línea con la meta, se impulsaron estrategias concretas dentro de Visión Joven, destacando la presentación y ejecución de un proyecto al Ministerio de Cultura para el apoyo a la tercera cohorte de la Escuela-Laboratorio de Producción Audiovisual, así como la presentación de una propuesta a la IAF para el desarrollo de iniciativas de generación de ingresos con población migrante. Además, se consolidaron alianzas clave para la realización de iniciativas culturales y de formación, tales como: • La versión 2024 de Rochela, con el respaldo del Ministerio de Cultura y la colaboración de World Vision, la Alcaldía de Montería, Urrá y el Tecnológico San Agustín. • El desarrollo de la tercera cohorte de la Escuela-Laboratorio de Producción Audiovisual, en alianza con el Ministerio de Cultura, el Tecnológico de Cartagena, la Alcaldía de Montería y la empresa Filma Star Productora.

	En el ámbito de generación de ingresos, se establecieron alianzas estratégicas con las alcaldías de Puerto Escondido, El Carmen de Bolívar y Cartagena, ampliando las oportunidades económicas para jóvenes en estos territorios.
Meta 10-2024: Potenciada la acción incidente tanto de la Red de Jóvenes del Sur de Córdoba como de la Mesa Campesina con el desarrollo de 2 procesos de nivel territorial, sea en municipios o con la gobernación y/o con entidades del nivel nacional	En 2024, se planteó la acción de sondeo y evaluación sobre las posibilidades de retomar la Red de Jóvenes del Sur de Córdoba (Jovsurco) y la Mesa Campesina como procesos asociativos, con el objetivo de fortalecer su incidencia a nivel territorial. En este sentido, a través de la Agenda Caribe, se intentó reactivar y dinamizar la Red Jovsurco. Sin embargo, se presentaron múltiples dificultades, principalmente la ausencia de liderazgos en el territorio dispuestas a integrarla, lo que llevó a la decisión de no continuar con el proceso. En cuanto a la Mesa Campesina, no se logró retomar su actividad, ya que las expectativas de apoyo por parte del gobierno departamental disminuyeron, afectando su viabilidad como espacio de articulación y gestión. La agenda común campesina obtiene un 80% de logros de sus metas. Si bien la meta no se alcanzó en los términos proyectados, el ejercicio de evaluación permitió identificar los retos actuales para la reactivación de estos espacios y la necesidad de explorar nuevas estrategias que faciliten su fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo.
M11-2024: Producidas y divulgadas al menos dos (2) piezas comunicativas de una campaña sistemática de reconocimiento del aporte de las mujeres campesinas y rurales a la soberanía y seguridad alimentaria, impulsada por Taller Prodesal en alianza con otras organizaciones y entidades.	La falta de consolidación en la dinámica de los equipos que impulsan el Plan ha afectado el desarrollo de la meta, limitando la producción y divulgación de las piezas comunicativas previstas.

- III. Potenciación de las transformaciones culturales orientadas a la no discriminación, a la igualdad y a la erradicación de múltiples violencias. En este eje se priorizaron 5 metas del plan estratégico y se proyectaron 7 acciones para la vigencia. Se logró avances significativos en la implementación de este eje al igual que se rezagan temas claves de formación y relacionamiento institucional relacionados con este eje. de las 5 metas 4 con avece y una sin avance

Metas	Descripción del avance
M16-2024: Mantenido y potenciado la acción institucional de prevención de las violencias basadas en género y de erradicación del sexismo con al menos el desarrollo de una actividad anual de impacto.	En el marco de la implementación del Proyecto de Agenda Caribe apoyado por TDHS, se llevó a cabo la campaña "Con sexismo, Ni Pío", enfocada en la prevención de las violencias basadas en género a través de estrategias de artes audiovisuales y recreación. Esta acción representó el desarrollo de una actividad de impacto, alineada con el objetivo de mantener y potenciar la acción institucional en la erradicación del sexismo y la promoción de la igualdad de género.
M17-2024: Por acción propia o en alianza con otros se han impulsado al menos tres (3) iniciativas o espacios de formación y/o deliberación sobre el tema.	En cumplimiento de la meta, se impulsaron 2 espacios de formación y deliberación sobre violencias basadas en género a través de iniciativas clave: • Conversatorio sobre abuso sexual en el conflicto armado, realizado en el marco del Festival de Cortos de Visión Joven. • Capacitación sobre sexismo y violencia de género en las artes, desarrollada durante el Encuentro Rochela
M18-2024. Mediante alianza impulsada formas de recreación, de expresión y de vivencia artística sustentados en el reconocimiento y proyección de los patrimonios culturales, de las artes tradicionales.	Durante 2024, se impulsaron diversas iniciativas que fomentan la recreación, la expresión y la vivencia artística, basadas en el reconocimiento y proyección del patrimonio cultural y las artes tradicionales. Entre los logros alcanzados se destacan: • Tercera cohorte de la Escuela Visión Joven, fortaleciendo la formación en producción audiovisual. • Segundo Festival de Cortos de Visión Joven, promoviendo la creatividad y el talento juvenil. • Versión 2024 del Encuentro de Inmersión Cultural Rochela, espacio clave para la transmisión y revitalización del patrimonio cultural. • Laboratorio de formulación de proyectos, que brindó orientaciones estratégicas, logrando la presentación de 7 proyectos a la Convocatoria de Concertación del Ministerio de Cultura 2025. • Circulación y participación de cortometrajes de Visión Joven en diferentes Festivales nacionales e internacionales; obteniendo admisiones a selección oficial y premio en el caso del FAMMA. Estas acciones reflejan un avance significativo en la meta, consolidando alianzas y estrategias que fortalecen la participación juvenil en la cultura y las artes.

M19-2024: Mediante alianzas y canalizando ofertas desarrolladas al menos dos (2) iniciativas de formación, articulación y empoderamiento de gestores culturales alternativos.	En 2024, se desarrollaron dos iniciativas clave para la formación, articulación y empoderamiento de gestores culturales alternativos: • Acompañamiento a la tercera cohorte de la Escuela de Audiovisual Visión Joven, con la participación de 227 personas y la certificación de 90. • Formación de 40 gestores culturales jóvenes en el marco del Proyecto Inmersión Cultural Rochela, en articulación con Casa Mix y el Ministerio de Cultura. Estas acciones consolidaron espacios de aprendizaje y fortalecimiento para gestores culturales, cumpliendo con la meta establecida mediante alianzas estratégicas.
M20-2024: Transferidas una pedagogía y/o cátedras innovadoras que posibiliten de manera creativa y participativa la formación, entre otros temas, sobre construcción de identidad étnica y cultural.	Se proyectó la transferencia de pedagogía en construcción de identidad étnica y cultural y construcción de paz con la IE El Planchón y otras instituciones dentro del proyecto Liderazgo y Mentalidad Emprendedora. Sin embargo, no se logró concretar esta acción, lo que impidió alcanzar la meta establecida para 2024.

IV. Fortalecimiento organizacional e institucional. El fortalecimiento organizacional e institucional es un eje transversal en la planeación estratégica de la Corporación, se parte del reconocimiento de la capacidad instalada de la institución para impulsar las transformaciones planteadas en el plan estratégico. Para el periodo 2024 se priorizaron 4 metas del Plan Estratégico y se proyectaron 4 acciones de trabajo para la vigencia. De esta dos sin avance, una con avances, y una parcial.

Metas	Descripción del avance
M21-2024. Tanto en Taller Prodesal como en al menos una (1) organización social aliada se ha concretado la formulación de sus respectivos planes o lineamientos estratégicos, sus respectivas estructuras operativas o reglamentos y al menos una acción anual dirigida al fortalecimiento y proyección de sus capacidades organizativas e institucionales	En el marco de esta meta se proyectaron las acciones de: 1. Avanzar en el rediseño de la estructura operativa de Taller Prodesal y su estrategia de relacionamiento y posicionamiento. 2. Convocar una asamblea temática para ajustar la estructura operativa en relación con su plan estratégico. Si bien se realizaron esfuerzos en articulación y visibilidad, la estructura operativa sigue sin funcionar, lo que afecta el avance efectivo en la implementación del Plan Estratégico y limita la consolidación organizativa de Taller Prodesal.

M22-2024. Actualizados y editados de manera creativa los dos ABC de formación y apoyo en Fortalecimiento.	Taller Prodesal no llevó a cabo directamente la actualización y edición de los dos ABC de formación y apoyo en fortalecimiento, fue el Movimiento Agenda Caribe quien realizó este proceso con los materiales previamente diseñados y transferidos por Prodesal.
M23-24. Actualizadas, editadas y utilizadas las dos herramientas de proyecto de vida en: i) la formación de al menos un grupo de facilitadores -as (transferencia) y ii) la aplicación directa de al menos un grupo de jóvenes.	Se proyectó elaborar un inventario de las herramientas producidas por Taller Prodesal en relación con cada eje pero no se logró dada la falta de personal para estas acciones.
M24-2024. Desarrollados en el año I espacio vivencial de encuentro e integración.	Para esta meta, se superó la expectativa inicial, ya que en lugar de un solo espacio vivencial de encuentro e integración, se lograron realizar dos asambleas temáticas, fortaleciendo la participación y el intercambio dentro de la organización.

Avances en la implementación de iniciativas de autofinanciamiento y servicio a los asociados.

En un contexto donde la sostenibilidad financiera y el bienestar de los asociados son pilares fundamentales para el crecimiento y la estabilidad de nuestra organización, es crucial evaluar y destacar los avances en la implementación de las iniciativas de autofinanciamiento y servicio a los asociados que impulsamos desde Taller Prodesal. De manera concisa presentamos el funcionamiento del fondo de crédito y del apartamento 402-

- I. Fondo de Crédito: El Fondo de Crédito de Taller Prodesal es una estrategia financiera que pretende garantizar la autosostenibilidad y ofrecer respaldo crediticio a asociados, organizaciones y colaboradores cercanos que requieren acceso rápido a préstamos para abordar necesidades económicas inmediatas, ya sea personales, familiares o vinculadas a sus iniciativas empresariales.

Desde el año 2022, hemos implementado diversas acciones orientadas a mejorar la liquidez del Fondo y optimizar el proceso de recuperación de cartera, considerando la elevada tasa de morosidad entre nuestros clientes y la baja colocación de créditos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados durante el año 2024, seguimos enfrentando dificultades en la recuperación de cartera, evidenciando la persistencia de préstamos vencidos por más de 180 días.

La cartera total asciende a \$39.803.906, distribuida en 24 créditos. De este total, el 68.90% corresponde a préstamos con vencimiento de más de 180 días, totalizando \$27.423.104.

Los créditos colocados en 2024 fueron en total trece por un monto de \$25.744.800, lo que representa un aumento del 38,99% respecto al año 2023.

A corte de diciembre de 2024 el saldo de la afluencia de capital tiene un monto de \$61.182.118 lo cual muestra un aumento del 14,53% respecto a 2023, considerando que en 2023 registramos una disminución del 51,6% dada la inversión realizada en activos inmobiliarios (apartamento 402) considerada como una inversión estratégica para generar ingresos a partir del arrendamiento del inmueble.

El incremento registrado en 2024, que ascendió a \$7,763,677 reflejó un decrecimiento del 29.32% en comparación con el año anterior, 2023, donde el incremento fue de \$10,985,796. Sin embargo, se observa una estabilidad en el ritmo de crecimiento al comparar el crecimiento de los últimos tres años que mostró desaceleración como se mostró en el informe anterior.

- II. Apartamento 402: Durante el año 2024, el apartamento 402 generó ingresos por arrendamiento equivalentes a \$13.200.000, derivados de un contrato de alquiler con una renta mensual de \$1.200.000 durante 11 meses.

En términos de egresos, se registraron gastos de mantenimiento por un total de \$4.756.941, lo que resultó en un remanente neto de \$8.443.059 para el período.

Adicionalmente, se reportó un saldo a favor acumulado del ejercicio 2023 por valor de \$2.022.956, lo que llevó a un saldo total en cuenta bancaria de \$10.466.015 al cierre del año 2024.

Este informe refleja la rentabilidad del activo y su capacidad de generación de flujo de caja positivo luego de descontar los costos de mantenimiento asociados.

Conclusiones

En conclusión, la Corporación Taller Prodesal refleja un balance positivo entre los logros alcanzados y los desafíos enfrentados durante el año 2024. Hemos trabajado un enfoque centrado en el objeto social y proyecto institucional, la organización ha demostrado un compromiso sólido con la promoción del desarrollo integral y sostenible en el Caribe colombiano.

Hemos tenido avances significativos en la promoción de la participación ciudadana, el apoyo al emprendimiento social y solidario, la prevención de la violencia basada en género y la consolidación en el trabajo con campesinos. Estos logros evidencian el impacto positivo de las acciones desarrolladas por Taller Prodesal en las comunidades que atiende.

Sin embargo, hay desafíos persistentes, especialmente en lo que respecta a la implementación de la estructura operativa y la recuperación de cartera del Fondo de Crédito representan retos importantes que requieren atención y soluciones estratégicas.

Es importante aprender de los éxitos y desafíos del pasado para orientar los esfuerzos futuros hacia una gestión más eficiente, transparente y comprometida con la misión de la organización. Con una mirada hacia adelante, Taller Prodesal se compromete a seguir innovando, colaborando y generando un impacto positivo en las comunidades que sirve, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral y sostenible del Caribe colombiano.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'H' and 'G' intertwined, with a horizontal line extending to the right.

Henry Gracia Ayala

Presidente

Taller Prodesal